



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 45803 CD-PRO-JUNTOS POR EL CAMBIO** de la diputada Sola, por el cual se solicita disponga informar sobre aspectos relacionados con los fondos otorgados para la "Fiesta de la Torta Frita", realizada el 31-10-2021 en la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado y de las condiciones de contratación del senador provincial Marcos Castelló en calidad de artista para el evento; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los fondos otorgados para la "Fiesta de la Torta Frita" realizada el 31 de octubre del corriente año en la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, lo siguiente:

- a) utilización de los fondos provinciales transferidos mediante resolución 534 con fecha 29 de octubre de 2021, expediente nro. 01201-0017496-1 del Ministerio de Cultura de la Nación;
- b) condiciones de contratación del Senador Provincial Marcos Castelló en condición de artista para el evento ; y,
- c) cumplimiento del artículo 52 de la Constitución Provincial.

**SALA DE LA COMISIÓN, 10 de Febrero de 2022.**

**FIRMANTES: AIMAR, GRANATA, SENN, BASTIA, GARCÍA, SOLA, ULIELDIN, DONNET Y PALO OLIVER.**